

Práctica Profesional

como Opción de Titulación

(Modalidad Presencial)

✓ Si elegiste esta opción de titulación, sigue estos pasos:

1

Revisar el Reglamento para Titulación de la FESC en https://www.cuautitlan.unam.mx/titulacion/descargas/Reglamento_titulacion.pdf

Contacta a tu Coordinador de Carrera, para que te oriente y elabore el Oficio de Validación de actividades para Prácticas Profesionales con Opción a Titulación, acorde al plan de estudios de tu carrera. <https://www.cuautitlan.unam.mx/licenciaturas/>

2

Registra las Prácticas Profesionales en el Departamento de Bolsa de Trabajo y Prácticas Profesionales (DBTPP), mediante el llenado del formato Solicitud de Trámite para Prácticas Profesionales (STPP)

https://www.cuautitlan.unam.mx/alumnos/bolsa_trabajo.html

 Imprimir y firmar.

3

Una vez aceptado en una Institución receptora, se formalizará la autorización para el uso de información con fines académicos y de titulación a través del Convenio Universidad - Empresa de Prácticas Profesionales con Opción a Titulación. Avalado por la Institución receptora con sello y firma.

4

Tramita tu seguro de accidentes: efectuando el pago correspondiente en el banco y realizando el registro electrónico en

https://www.cuautitlan.unam.mx/seguros/practicas_profesionales.html

 Imprimir y firmar la póliza por duplicado.

5

Entregar en el DBTPP los siguientes documentos:

- Oficio de validación de actividades para Prácticas Profesionales con Opción a Titulación, con firma de tu Coordinador de Carrera.
- Solicitud de Trámite para Prácticas Profesionales (STPP).
- Convenio Universidad -Empresa de Prácticas Profesionales con Opción a Titulación avalado con sello y firma de la Institución receptora, autorizado para el uso de información con fines académicos y de titulación.
- Constancia de créditos y promedio. Original y copia.
- Carta de liberación de Servicio Social. Original y copia.
- Póliza del seguro de accidentes por duplicado y firmada.
- Recibo del pago del seguro de accidentes, original y copia.
- Copia de tu credencial de alumno o de tu credencial de elector.

6

EI DBTPP, te expedirá la Carta de Presentación de Prácticas Profesionales para la institución receptora.

7

La institución receptora enviará la Carta de Aceptación, al DBTPP con el formato establecido.

8

Al concluir tu Práctica Profesional, deberás solicitar a la institución receptora tu Constancia o Carta de Término y entregarla en el DBTPP.

9

EI DBTPP, expedirá el oficio de validación de la Práctica Profesional realizada, dirigido a la Coordinación de Carrera respectiva y anexará copia de los siguientes documentos:

- Carta de Aceptación.
- Constancia o Carta de Término de tu Práctica Profesional, expedida por la organización receptora.
- Convenio Universidad -Empresa de Prácticas Profesionales con Opción a Titulación, autorizado para el uso de información con fines académicos y de titulación.

10

Con el oficio de validación de la práctica profesional, acudir a tu Coordinación de Carrera para continuar con el trámite de titulación.

